

**TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN, DE 11 DE FEBRERO DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (DOCM nº 38, de 22 de febrero de 2019).**

<b>CUERPO:</b>	CUERPO SUPERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JCCM.
<b>ESCALA:</b>	ESCALA SUPERIOR DE LETRADOS.
<b>SISTEMA:</b>	ACCESO LIBRE.

Doña Cecilia Álvarez Losa, Secretaria del mencionado Tribunal calificador, **CERTIFICA** que en la sesión celebrada el 23 de junio de 2020 este órgano colegiado ha adoptado los siguientes

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** - No han superado el segundo ejercicio del proceso selectivo ninguno de los opositores convocados.

**SEGUNDO.** - Se recuerda que, conforme a lo previsto en la base 1.3 de la Resolución, de 11 de febrero de 2019, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Escala Superior de Letrados, todos los actos de desarrollo del proceso selectivo se harán públicos en el Portal de Empleo Público de la página web de la Junta de Comunidades de

Castilla-La Mancha: <http://empleopublico.castillalamancha.es>, y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ([www.jccm.es](http://www.jccm.es)), en el apartado de publicaciones.

Se ha habilitado, además, un buzón de voz en el número **925 26 66 09**, en el que se irá dejando constancia del resultado de cada sesión una vez finalizada ésta, así como de los opositores y las opositoras que quedan convocados para la sesión siguiente.

**TERCERO.** - Se recuerda, asimismo, que conforme al Acuerdo, de fecha 27 de mayo de 2020, de este Tribunal calificador, publicado en los lugares indicados en la base 1.3 de la Resolución, de 11 de febrero de 2019, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, quedan convocados las opositoras y los opositores que a continuación se identifican para la realización del segundo ejercicio del proceso selectivo:

**Miércoles, 24 de junio de 2020.**

- Mosquera Rodríguez, Laura. DNI \*\*\*6482\*\*.
- Ramírez Pino, Pablo Enrique. DNI \*\*\*3742\*\*.

**Jueves, 25 de junio de 2020.**

- Ruiz Valdepeñas Noblejas, María Teresa. DNI \*\*\*0969\*\*.
- Soler Santos, Enrique. DNI \*\*\*7591\*\*.

Todos los citados han de comparecer el día correspondiente a las 16:00h en la sede del Gabinete jurídico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Toledo, ubicada en la plaza del Cardenal Silíceo s/n, 1ª planta. Se adoptarán las medidas higiénicas y de protección que se estimen convenientes en el lugar de celebración del ejercicio.

En Toledo, a 23 de junio de 2020.

## **LA SECRETARIA**